



Quarenta maravedis.

SELLO CUARTO, OVAREN-
TA MARAVEDIS, AÑO DE
MIL SESENTOS NOVEN-
TA Y NUEVE.

Antemas Comprendes la Refrida Juntos
q. el presente tiempo es el mas oportu-
tuno para arreglar el panades, se-
gun el precio a que esta al Porto el
trigo eximente, y el que tiene en los
puertos publicos, para evitar los perju-
cios que pudieran seguirse asi al dho
Porto como al comun respectivamente.
mediante a que la escasez del
año amenaza q. baxen valor los
granos, lo que poniamos en consideracion
de la Ciudad para proceder de acuerdo
en la regulacion del trigo, y pan cocido,
que han formado, conformes a lo pre-
tendido en la Instruccion de Portos se-
gun todo ello mas individualm^{te}. Re-
sulta del citado termin. de labanes
efectuado, en cuya inteligencia, acord-
do conformarse y se conformo en
un todo con la Resolucion de la

¶

